



CINCO PROYECTOS PARA EL NUEVO SIGLO

Una reflexión sobre el proyecto del Teatro/Auditorio de Guadalajara

Luis Rojo de Castro

Arquitecto, autor del proyecto

Si propusiéramos que, en las ciudades, el significado se concentra en las superficies, en la materialidad de los objetos visibles y en su experiencia más inmediata, entonces nos reprocharían el pesimismo. Sin embargo, enfrentados con el problema de trabajar en una ciudad contemporánea, no resultará improductivo aceptar, por un momento, que estas son el fruto de una necesidad más material que histórica. Y que, por tanto, deben ofrecerse como hechos objetivos, visiones sin ánimo de trascender.

Y, para hacer tal afirmación, no hace falta tener en mente Kuala Lumpur o Los Angeles. La extensión de tales condiciones a todas (casi todas) las ciudades del mundo es un hecho, al tiempo que una manifestación más, aunque poco glamorosa, del proceso de globalización, muy a menudo sinónimo no tanto de des-adjetivación como de homogeneización.

Hecha esta afirmación, podremos describir los entornos urbanos como producto de la superposición de objetos aislados e intrusos. Entornos contruidos con un orden en el cual la repetición sustituye a la relación jerárquica, en el que los vacíos de un sistema siempre inacabado imposibilitan una experiencia homogénea y continua.

Este es el entorno en el que, con frecuencia, trabajamos como arquitectos hoy. Y, en esta descripción, no hay, aunque lo parezca, drama alguno, ni renuncia. Por lo menos, no hay renuncia a la arquitectura, aunque si la haya a la interpretación. Ni es esta postura un primer paso, tampoco, en la exaltación del caos o del *'laissez-faire'*.

No resultaría paradójico, por tanto, que nos atreviéramos a defender un proyecto precisamente por abundar en esta condición. Ni tampoco que nos propusiéramos transformarla en estrategia de proyecto. A nadie cogería por sorpresa, puesto que no poca de la arquitectura más reciente explota con éxito la condición de objeto único y artístico (Ghery, etc.).

Un entorno, un solar, un perímetro, un programa..., todo ello apilado en un lado. En el otro, el particular equilibrio entre lo abstracto y lo concreto, por medio del cual se formulan las ideas arquitectónicas. Y el lugar físico, en su indefinición, en su inconsistencia, es sustituido por un estado de fuerzas, una condición de relaciones entre las partes del problema.

El Teatro/Auditorio de Guadalajara afronta la arquitectura en estos términos, e intenta explotar tales limitaciones. El proyecto se propone como algo independiente de su entorno físico, pero necesariamente inscrito en él. Por ello una alineación es un factor a tener en cuenta, pero difícilmente podremos extraer de este dato algún significado, o trascender su relevancia física.

La alineación, en su condición de perímetro, se construye como la superficie de una vasija que delimitara y diferenciara el aire exterior del contenido interior. La superficie de barro se transformará así en un acumulador de tensiones, en una membrana cuyo equilibrio dependerá del gradiente entre las fuerzas interiores y exteriores.

Pero, una vez alcanzado el equilibrio, la superficie de la vasija también será el límite que acota un entorno interior independiente, un área de relaciones formales que se solo se explica a sí misma. Y, por tanto, que no pretende ejercer otra influencia en su entorno físico que la derivada de su propia singularidad, de su autonomía en un sistema de orden que lo potencia.

El orden lineal y repetitivo de las crujiás menores, solo alteradas por el vaciado de la sala, ponen de manifiesto los términos en que se hace visible el problema: la arquitectura tiene que empezar de cero, autónoma tanto por arrogancia como por orfandad. El proyecto debe reproducir, como en un cultivo de laboratorio, todos los elementos que caracterizan los sistemas urbanos: un orden formal repetitivo capaz de controlar la extensión, la presencia de un evento espacial singular, una resolución formal del contrapunto entre ambos, una continuidad material capaz de controlar el conjunto, etc.

RESUMEN:

La ciudad de Guadalajara, con una importante actividad cultural, no contaba sin embargo con un espacio suficiente para acoger buena parte de las ofertas teatrales, musicales o de otros géneros artísticos de las que su población podía beneficiarse. Para suplir esa deficiencia dos administraciones -por lo demás de distinto signo político: el Ayuntamiento -PP- y la Consejería de Cultura -PSOE- han tomado la iniciativa de coordinar sus esfuerzos (lo que ya de por sí, y por poco frecuente, es bastante loable) y acometer esta necesaria obra. Luis Rojo, uno de los autores del proyecto seleccionado nos explica aquí algunos pormenores y objetivos del mismo.

Esta arquitectura no aspira a hacer una propuesta más allá de sus límites físicos. No pretende, por tanto, influir en la forma o la percepción de la ciudad en su conjunto. Sin embargo si se propone como expresión del carácter introspectivo del que, por ser una forma de pensamiento, la arquitectura disfruta.

Dispuesto sobre la superficie de la ciudad como un individuo más, el proyecto del Teatro/Auditorio de Guadalajara confía en la coherencia interna para cumplir su papel como arquitectura en tal lugar de tal ciudad. Coherencia que se confina y se resuelve en una dependencia exagerada entre lo abstracto y lo concreto: una estrategia formal abstracta que únicamente puede expresarse como un modo particular de dar forma a la materia.

Las Necesidades

Cuando se convoca el Concurso de Ideas para el Teatro/ Auditorio, a finales de 1996, Guadalajara se encontraba ante un sombrío panorama: por diversas circunstancias, la dotación de teatros y cines de la ciudad era excepcionalmente escasa.

Desde el final de la Guerra civil, uno tras otro, los edificios dedicados a tales funciones habían ido cayendo bajo la piqueta, fruto de la presión constructora que colmató el centro histórico.

Primero fue el Teatro Municipal, en la calle Mayor, dañado durante la contienda y sustituido por la nueva sucursal del Banco de España. Después le tocó el turno al Teatro Coliseo-Luengo y al cine Imperio, o los cines de verano, cuyas terrazas también sucumbieron ante la presión constructora.

Durante años solo el nuevo Coliseo Luengo fue capaz de albergar, aun en su modestia, las actividades culturales de la ciudad. Pero, cuando en 1996 se puso en funcionamiento el primer complejo de minicines de la ciudad, también esta sala para 1600 personas termina por cerrar.

Para entonces solo la pequeña Sala del Ateneo, recientemente restaurada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, proporcionaba a la ciudad un lugar público donde desarrollar actividades culturales, representaciones o conciertos, siempre determinadas por su pequeño aforo y sus limitaciones físicas.

Parece ahora obvio, tras este triste relato, cómo y por qué el Ayuntamiento de Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se ponen de acuerdo, en 1996, para financiar la construcción del nuevo Teatro/Auditorio de la ciudad.

Una Descripción

El presente Proyecto propone la edificación de un nuevo Teatro y Auditorio en Guadalajara, situado en una posición intermedia entre el casco histórico de la ciudad y el nuevo recinto universitario de Castilla-La Mancha.

El programa se ha resuelto diferenciando las actividades principales en tres áreas: las salas, los usos complementarios y el aparcamiento, quedando este último para construir en una fase posterior.

Todas ellas se sitúan en los bordes de la parcela, logrando una condición de "perímetro máximo", lo cual le confiere la unicidad y continuidad necesaria para ser entendido como con-

junto completo, así como un mayor control de los espacios públicos interiores y exteriores.

La Sala del Teatro/Auditorio ocupa la esquina inferior del solar, desarrollándose a lo largo de la calle Luis Ibarra. Con un aforo de 1006 localidades, mantiene la proporción ortodoxa del doble cuadrado y la anchura igual a la altura, lo cual garantiza unas condiciones acústicas probadas. La sala está dotada de foso de orquesta, escenario, peine, chácena y cabinas de sonido e imagen.

Con un aforo de 1006 localidades, mantiene la proporción ortodoxa del doble cuadrado y la anchura igual a la altura, lo cual garantiza unas condiciones acústicas probadas.

Se ha tenido en cuenta la adaptación de la sala a las diversas actividades, y para ello se prevé su división mecánica, independizándose la platea inferior, con 647 localidades, del anfiteatro con 358 localidades. La sala al completo se usaría como auditorio y espectáculos teatrales; al dividirla la platea podría destinarse a congresos, y el anfiteatro a una actividad más reducida, por ejemplo una proyección cinematográfica.

Aprovechando la pendiente de la sala principal se dispone, además, una sala auxiliar para actividades complementarias (trabajo, reuniones, etc.) con 144 localidades. Esta sala comparte

con la principal las cabinas de proyección y traducción, evitando así duplicar costosas instalaciones.

La escena de 465m² contiene la maquinaria necesaria en este tipo de edificios: peine escénico, fosos, etc. La necesidad de poder regular el ancho de la embocadura, según se trate de actuaciones musicales o teatrales, se satisface con paneles giratorios a ambos lados de la escena. Detrás de la escena una chácena de 248m² permite la ampliación de esta, así como la conexión con el muelle de carga y los almacenes.

Los Usos Complementarios, agrupados en la cara Sur del solar, incluyen el área de administración, la cafetería, los aseos públicos, los camerinos y los almacenes. Estos usos complementarios forman una banda continua a lo largo de la cota 95,50m, esponjándose mediante patios-jardín que aportan luz y aire al edificio.

Los patios-jardín, entrelazados con el camino perimetral y peatonal en la cota 98,00m, dan lugar a zonas peatonales y públicas de estancia, como la terraza de la cafetería, así como los accesos más privados a las distintas áreas (cafetería, aparcamiento público y camerinos).

El vacío entre las salas y los usos complementarios se constituye como vestíbulo público, a través del cual se produce el acceso en la cota 95,50m, desde la calle Cifuentes. En su interior tendrán lugar el conjunto de las circulaciones interiores entre los distintos niveles.

Este vestíbulo público, ampliado e iluminado a través de los patios ajardinados, actúa como espina dorsal del edificio, uniendo todas las actividades a través de un sistema de rampas y niveles que permiten acceder a las salas, la cafetería, los aseos, etc. □